

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: R

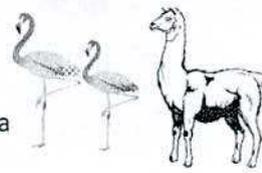
NUMERO: 5

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: REALES, Santos Norma - Sdor por Departamento Antofagasta de la Sierra.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR, A LOS EFECTOS DE CELEBRAR "LA FIESTA CULTURAL Y TURISTICA,
Extracto: VIRGEN DE LA PEÑA" A REALIZARSE LOS DIAS 11, 12, Y 13 DE FEBRERO DEL
CORRIENTE AÑO EN EL DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA.-

Fecha: 10 Feb. 2022
Hora: 12:03:25.820319



San Fernando del Valle de Catamarca 10 de febrero de 2022.-

SR. PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE SENADORES
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO.-

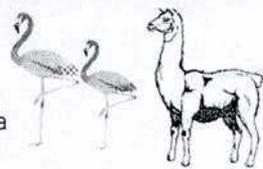


Me dirijo a Usted a los fines de solicitar el trámite de rigor al presente Proyecto de Declaración, a los efectos de celebrar la **"FIESTA CULTURAL Y TURISTICA, VIRGEN DE LA PEÑA"** a realizarse los días **11, 12, y 13 de Febrero** del corriente año en el departamento de Antofagasta de la Sierra.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.




NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA



LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA

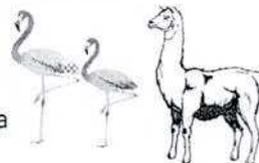
ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Parlamentario y Cultural a la ““FIESTA CULTURAL Y TURISTICA, VIRGEN DE LA PEÑA”” a realizarse los días 11, 12, y 13 de Febrero del corriente año en el departamento de Antofagasta de la Sierra.

ARTÍCULO 2°: Otórguese copia certificada del presente instrumento, junto con un Diploma de reconocimiento a las autoridades encargadas de dicho evento

ARTICULO 3°: De forma.-


NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA





FUNDAMENTOS

En la localidad de El Peñón, en el departamento Antofagasta de la Sierra, tendrá lugar la XI edición del **"FIESTA CULTURAL Y TURISTICA, VIRGEN DE LA PEÑA"**.

Esta fiesta tradicional es realizada año a año en el distrito del peñón, localidad que la vio nacer y desarrollarse hasta convertirse en un verdadero símbolo para toda su población, desde el momento que inicio con su primera edición allá por el año 2011; **desarrollándose en esta edición los días 11, 12, y 13 de Febrero.**

Esta iniciativa, en este año, se consagra con su **DÉCIMO PRIMERA (XI)** edición en vigencia, continua logrando posicionarse como una de las más importantes y trascendentes de la región por su gran convocatoria que ha ido logrando con el pasar de los años. Al recordar todo lo que ha transitado en estos años de la fiesta, es inevitable no acordarse de los orígenes y del gran suceso que dio nacimiento a esta gran celebración popular.

El principal fundamento de esta fiesta, fue con el motivo de celebrar el hallazgo de la virgen del valle. La imagen natural de nuestra virgen del valle puesta en una quebrada en la localidad de el peñón, a su vez, también fue el despertar de las tradiciones, ya que en **la TRADICIONAL FIESTA CULTURAL Y TURISTICA, VIRGEN DE LA PEÑA;** se realizan distintas actividades y destrezas gauchescas en honor a arrieros que realizaron los primeros trueques o cambalaches con la zona de los valles, Chile y resto de la Puna. "Recordemos que Antofagasta de la Sierra y la localidad de El Peñón son sitios de paso. Hace 80 años o 100 años atrás los arrieros comenzaron a intercambiar mercadería. Llevaban sal, leña, carne de llama, chalonas, cueros de llama, de oveja para intercambiar en la zona de los valles calchaquíes".

Las distintas actividades van desde una procesión, visitas a sitios de interés turístico, excursiones y safaris al **Campo de Piedra Pómez**, comidas y artesanías regionales hasta un festival folclórico

El presente proyecto tiene como principal objetivo promover, difundir y homenajear a una de las fiestas más destacadas e importantes que se realiza en el norte de nuestra querida provincia, siendo ésta una fiesta de diversas actividades culturales y tradicionales que todos deberíamos de disfrutar.

Es imprescindible destacar el significativo esfuerzo de todos los ciudadanos de la localidad, que año tras año colaboran de manera notable para estar a la altura de las circunstancias y para recibir a todos los visitantes que llegan a esta hermosa la localidad para esta ocasión.

Deseando que en esta celebración exista el reencuentro con los que vuelven, y ante la importancia de la fiesta para nuestra cultura y tradición del departamento de Antofagasta de la Sierra y de la Provincia, es que solicito ante todo lo expuesto el acompañamiento de mis pares para la aprobación del proyecto de declaración.




NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA